CSA

RV: 05360400300220140111700

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 10/07/2020 1:47 PM
Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (37 KB)
solicitud 05360400300220140111700.pdf;

Buenas tardes reenvió memorial radicado 2014-01117, para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
+57-4 377-23-11
CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: Yohana Aguirre <yohanaga.ya@gmail.com>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2020 13:33
Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 05360400300220140111700

Cordial saludo,

Adjunto memorial con solicitud.

Muchas gracias

--

Yohanna Aguirre Osorio
Abogada
Carrera 50 No 37-13 of 801 Bello
3228918-3155520811

Medellín, 10 de julio de 2020

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ,
ANT E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPKENNEDY
DEMANDADOS: BARRENECHE RESTREPO CARLOS HUMBERTO Y OTRO
RADICADO: **05360400300220140111700**

ASUNTO: SOLICITUD REQUERIMIENTO A EPS y EMBARGO

YOHANNA ANDREA AGUIRRE OSORIO, mayor de edad, domiciliada en Medellín, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de endosataria para el cobro de la parte demandante,

Muy respetuosamente me permito solicitarle requerir a la siguiente EPS para que CERTIFIQUE al Juzgado, el nombre, la dirección, la cuidad y el número telefónico **del actual empleador** del demandado:

- BARRENECHE RESTREPO CARLOS HUMBERTO identificado con cédula Nº 71623950 afiliado a EPS SALUD TOTAL.

- Solicito embargo de hasta el 50% de la mesada pensional que recibe el demandado MARTINEZ GUILLERMO LEON CON C.C 71614929, misma que es pagada por COLPENSIONES

Atentamente,

YOHANNA AGUIRRE OSORIO.
C.C Nº 43.987.186 de Medellín.
T.P Nº 159.460 del C.S. de la J